
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCIÓN N°	
474	/021

Montevideo, 12 de octubre de 2021.

VISTO: La resolución N° 199/21 de este Consejo con fecha del 25 de mayo de 2021.

RESULTANDO: I) que en virtud de la misma se dispuso revocar la resolución N° 84/21 de fecha 09 de marzo de 2021 en relación al llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente Encargado del área de Mecatrónica de la Unidad Curricular Tecnología de Control y Robótica, para la carrera Ingeniería Mecatrónica, y en su lugar, recomponer el procedimiento de concurso mediante la incorporación a la evaluación comparativa de la postulación del concursante involuntariamente omitido;

II) Que el Centro de Desarrollo de Personas y el Tribunal designado han dado cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución 199/21 y en consecuencia entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado IMEC 13/20 desde el día 08 de diciembre de 2020 en la página web de la UTEC; b) la recepción de los currículum vitae de los postulantes; c) la evaluación de los méritos y antecedentes de los postulantes; d) las entrevistas personales del Tribunal con las postulantes que cumplieron con los requisitos establecidos en las bases del llamado; e) la evaluación psico-técnica de las personas que alcanzaron los mínimos en las etapas;

III) que el Tribunal designado elevó los respectivos informes, consignando los resultados y puntajes asignados al postulante seleccionado;

CONSIDERANDO: I) que se han sustanciado las etapas correspondientes del respectivo llamado realizado, por lo que corresponde aprobar las actuaciones cumplidas;

II) que en el llamado en cuestión, el informe final del Tribunal recomienda contratar al postulante que, habiendo cumplido con los requerimientos exigidos, obtuvo el mejor puntaje;

III) que se cuenta con disponibilidad de crédito para atender las

contrataciones respectivas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Aprobar las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso IMEC 13/20 para la contratación de 1 (un) Docente Encargado del área de Mecatrónica de la Unidad Curricular Tecnología de Control y Robótica, para la carrera Ingeniería Mecatrónica.

2°. Contratar al Tec. José Sebastian Sasías CI: 2.518.782-3 en esta instancia.

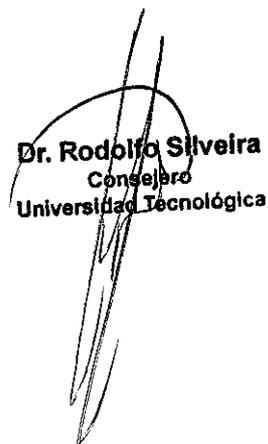
3°. Notifíquese a los concursantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.



Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica